

Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I, Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria en 2ª Instancia de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: PROFESORADO DE PORTUGUÉS
UNIDAD CURRICULAR: PERSPECTIVA FILOSÓFICO – PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE PORTUGUÉS	3°	Perspectiva Filosófico – Pedagógico - Didáctica*	2 Mód.	Vespertino	Lunes de 19.30 a 21.30 hs.	Prov.

* El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **29/04/2025** al **08/05/2025**

Inscripción: desde el **29/04/2025** al **12/05/2025**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante. No se admiten archivos zipeados ni comprimidos. Cabe aclarar que es responsabilidad del docente la presentación de la documentación completa, la Institución eleva la misma, al Tribunal Descentralizado, tal como es recibida.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	LOPEZ, MIRIAM	MAIDANA, ANDRES
Profesor/a	SAGARZAZU, VALERIA	URQUIZA, VALERIA
Profesor/a	MANSILLA, ALEJO	MONTALVAN, LORENA
Profesor/a CAI	FREITES, CECILIA	DELGADO, MONICA
Estudiante CAI	A designar	A designar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del Profesorado de Portugués - Resolución N° 6664/99 y Modificatoria Resolución N° 27/03.
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Portugués - Resolución N° 6664/99 y Modificatoria Resolución N° 27/03.



Marcela A. Raffetti
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
Lomas de Zamora



ANEXO 1

Resolución N° 6664/99 y Modificatoria Resolución N° 27/03.

CARRERA: PROFESORADO DE PORTUGUÉS
UNIDAD CURRICULAR: PERSPECTIVA FILOSÓFICO – PEDAGÓGICO - DIDÁCTICA

Contenidos

- **Conocimiento y competencias docentes.**
 - Fundamentos filosóficos y pedagógicos del ser docente.
 - Construcción de las relaciones vinculares y aprendizaje.
 - El saber y el saber enseñar.
 - La Práctica como fuente de conocimiento y Formación Permanente.
 - Análisis crítico de la posibilidad y legitimidad de la educación.
- **Educación en contextos específicos.**
 - El docente como actor de una Práctica Institucional. Integración en Equipos de Trabajo.
 - Respuestas educativas a las necesidades y demandas de diferentes contextos.
 - La diversidad personal y social como dimensión de las prácticas educativas.
 - Calidad, equidad e igualdad de oportunidades educativas. Fundamentos de la compensación.
- **Proyectos de enseñanza**
 - Concepciones explícitas e implícitas en los Proyectos de Enseñanza.
 - Análisis de la coherencia de los Proyectos Institucionales y áulicos con la Propuesta Curricular Jurisdiccional.
 - Proyectos específicos de Formación Ética.

Expectativas de logro

- Análisis del marco axiológico y reflexión crítica de los fundamentos de una práctica pedagógica comprometida y responsable frente a las demandas de la sociedad actual.
- Apreciación de la coherencia entre los valores que sustentan el Sistema Educativo y las Práctica Institucionales.
- Elaboración, aplicación y evaluación de Proyectos Curriculares Institucionales y Áulicos que promuevan la calidad y la equidad educativa, a partir del reconocimiento de la diversidad socio-cultural y de la individualidad de los alumnos.
- Selección, aplicación y evaluación de estrategias para la prevención y atención de dificultades en las relaciones vinculares y en los procesos de aprendizaje, en el aula y en la escuela.
- Integración de los Fundamentos Filosóficos, Sociológicos, Antropológicos, Éticos, Psicológicos y Pedagógico-Didáctico en el análisis del Sistema Educativo, de instituciones escolares y de propuestas áulicas

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.